

R3DkODE-40

R4D1C4D0_1

R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5
R4D1C4D0_6

R3DkODE-39

Señor (a)

Anónimo
Anónimo
Anónimo
Bogotá, D.C.

Ref: Respuesta PQRSD 2025-981

Agradecemos el haberse puesto en contacto con el Instituto Nacional de Salud.

En atención a su petición radicada con el **número 2025-981**, mediante la cual señala: **«... SE DENUNCIA A LA ENTIDAD PARA TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES EN VIRTUD DE LOS MANEJOS INDEBIDOS QUE SE HAN DADO EN EL DIRECCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE SUEROS HIPERINMUNES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD...»** se ofrece contestación en los siguientes términos:

La Dirección de Producción del Instituto Nacional de Salud (INS), en el marco de las funciones establecidas por el Decreto 2774 de 2012, *«Por el cual se establece la estructura interna del Instituto Nacional de Salud»*, se encarga de investigar, desarrollar, producir, comercializar y proveer bienes y servicios esenciales para la salud pública. Para ello, dispone de los recursos asignados por el gobierno nacional a través del proyecto de inversión *«2018011000077 - Fortalecimiento de la capacidad institucional en la provisión de bienes y servicios de interés para la Salud Pública Nacional»*, asegurándose, además, de una gestión presupuestal adecuada y del fortalecimiento de las capacidades productivas de la entidad.

En relación con las actividades que usted denomina ***«REFUERZOS DE PURIFICACIÓN»*** es necesario precisar que, el equipo técnico de la Planta de Sueros del INS desarrolla cada una de sus acciones en el marco de unos procesos y procedimientos estandarizados y publicados en el SIG del INS. Para el caso en particular, dentro de su documentación en el SIG, tiene determinada la posibilidad de realización de refuerzos de purificación, toda vez que, al ser productos biológicos de origen animal no se comportan de una manera estándar como sucedería con un producto químico, razón por la cual, siempre está latente la posibilidad de requerir reprocesos, para obtener el producto base con las características y calidad necesarias para la producción de nuestros antivenenos.

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

En lo referente a las operaciones realizadas en la Planta de Sueros a finales de octubre de 2024, se aclara que, el sistema de Agua WFI venía de un proceso de mantenimiento, reparación, calificación y calibración el cual, una vez permitió su restablecimiento pleno conllevó al inicio de los procesos necesarios para autorizar el proceso de envasado; por tal la razón, en dicha semana se adelantaron las acciones para garantizar la debida operatividad de todos los equipos y el alistamiento de los materiales necesarios.

En este punto es necesario recalcar que, las decisiones relacionadas con la producción de nuestros antivenenos, las intervenciones a los equipos o a la infraestructura de producción, son previamente discutidas a nivel técnico y aprobadas por la Dirección y no son tomadas de forma aislada por un coordinador, como se ha afirmado; cada acción es evaluada en conjunto, considerando diversas alternativas de solución según los escenarios y se toman las decisiones más viables y beneficiosas para el Instituto.

En lo referente a los temas relacionados con el equipo de trabajo, se informa que a la fecha no se han recibido requerimientos en dicho sentido que permitan dar certeza de las afirmaciones planteadas en su comunicación

Los refuerzos de purificación en productos biológicos son métodos que permiten separar y concentrar biomoléculas como proteínas, ácidos nucleicos y células. Estos métodos son fundamentales en la biotecnología y son esenciales para la producción de productos farmacéuticos, alimentos y biocombustibles.

Agradecemos su comunicación y reiteramos que el INS continúa comprometido con el desarrollo y sostenimiento de capacidades estratégicas en beneficio de la población, asegurando que cada recurso sea utilizado de manera óptima para fortalecer la producción nacional de insumos para la salud.

Atentamente,



JUAN FELIPE BEDOYA MENESES
Director Técnico